

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las inscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 23.

LAS REFORMAS MILITARES

Ayer apareció en la «Gaceta» el Real decreto sobre reformas militares. Lleva fecha del día 7, en que fué aprobado por el Consejo de ministros.

Días atrás anticipábamos un somero resumen de lo que han de ser esas reformas, tan discutidas antes de su implantación. Hoy ampliamos dicha información, con los datos que han sido facilitados en el Ministerio de la Guerra.

Península

Se completa el número de divisiones en armonía con las exigencias de la defensa nacional y de nuestros recursos en hombres, y en consecuencia se crean las divisiones 15 y 16.

Estas y las actuales se compondrán de dos brigadas de infantería y una de artillería.

Toda la caballería se agrupará en nueve brigadas de tres regimientos, con las que se constituirán tres divisiones.

Para apoyar a éstas se crean tres batallones de cazadores ciclistas.

Las tropas de cazadores correspondientes a las divisiones orgánicas y a las de caballería se agrupan en seis regimientos, y las de telegrafos, en dos.

Como tropas independientes se crean en infantería ocho batallones de cazadores de montaña y se transforman los seis de la brigada de Cataluña en tropas de la misma especialidad, formando un total de 14.

Aparte de estas unidades, se crean tres regimientos de infantería para guarnición de las tres bases navales y un batallón de instrucción como escuela práctica permanente de las diversas especialidades del arma.

Igualmente en caballería se crea un escuadrón afecto a la Escuela de tiro y en artillería un grupo de tres baterías dependientes del mismo Centro.

Esta Arma contará además con tropas independientes, con las Comandancias de plaza y de costa actuales, y dependiendo de las primeras existirán cinco grupos pesados, con tres regimientos de Artillería de montaña, uno pesado y el de a caballo, este último para apoyo de las divisiones de caballería.

En Ingenieros subsisten los dos regimientos de ferrocarriles y el de pontones actuales, y se crea un batallón de radiotelegrafía, otro de alumbrado y dos de aerostación, permaneciendo afectas al Centro Electrotécnico las tropas de radiotelegrafía permanente y las de servicio de automóviles.

En Intendencia subsisten las ocho Comandancias, constituidas cada una por tantas compañías como divisiones radiquen en la región, más dos precisas para los servicios de plaza y parques.

Se disuelve la actual brigada de tropas de Sanidad militar y se constituyen ocho Comandancias de estructura análoga a las de Intendencia, teniendo cada una de ellas afecto un parque de Sanidad, el cual conserva el carácter central.

División territorial

Se ha mantenido la aprobada por el Senado del proyecto de ley orgánica militar, en la que subsisten las ocho actuales regiones con sus capitales; pero se agrupan las provincias de forma y con objeto de que el reclutamiento y la movilización sean más fáciles que actualmente, siempre que a este fin no se sacrifiquen características de orden estratégico, que son las que primordialmente se han tenido en cuenta. Fuera de las regiones se consideran las circunscripciones de las bases navales.

Reclutamiento y movilización

El reclutamiento es, manteniendo lo que en la actualidad existe, provisional, asignando a cada una de las provincias peninsulares una zona de reclutamiento y reserva de las que dependen un número variable de cajas de recluta que, en total para el territorio de la península, es de 108. Aparte de estas circunscripciones de reclutamiento existirán las que correspondan a las bases navales y a los batallones de montaña, que las tienen propias.

Industrias militares

Se establecen medios y procedimientos para intensificar la industria militar y privada, con objeto de que ambas proporcionen en paz y en guerra al Ejército la totalidad de electos y material que necesita, sin que haya necesidad de apelar a extranjeros.

Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, declarando obligatoria, mediante compensaciones y ventajas, la fabricación del material militar.

Plantillas

Han sido determinadas en todas las categorías las que corresponden a la nueva organización de fuerza, reduciendo el número de jefes y oficiales a las precisas ne-

cesidades de los servicios, tanto en el mando de tropas como en los cargos de la administración central y regional.

Reserva

Para utilizar el personal de jefes y oficiales que por edad o voluntariamente abandonen el servicio activo, y preparar con la posible economía para el Tesoro los cuadros necesarios para el caso de movilización, se crea la situación de reserva intermedia entre la de activo y la de retirado. Tendrá de duración dos años, durante los cuales el personal estará en disponibilidad, con facultad por parte del Gobierno de utilizarlo en cargos sedentarios.

Bonificaciones para el pase a la reserva.

Con el fin de amortizar con rapidez el personal de jefes y oficiales que con arreglo a la nueva organización resulte sobrante, se conceden ventajas para el pase a la reserva a los que cuenten determinados años de servicio y los tengan de campaña.

Oficialidad de complemento

Como medio de facilitar el ascenso a oficiales de complemento de los individuos pertenecientes a las clases ilustradas y de los que tengan profesiones relacionadas con los servicios del Ejército, se establece el voluntariado de un año y se marcan las condiciones que han de reunir los individuos de cuota para alcanzar dicha categoría.

Clases de tropa

Se suprime el empleo de brigada. Se facilita el ingreso en la escala activa de oficiales a las clases de tropa, previo ingreso en las Academias militares; también se concede el pase a oficiales de la escala de reserva a los suboficiales que mediante pruebas sean declarados aptos para ello.

Situación de generales.—Plantillas

Los generales que por edad dejen el servicio activo, permanecerán dos años en la situación de primera reserva, al expirar los cuales ingresarán en la segunda reserva.

Se disminuye en dos años la edad para el pase a la reserva de todos los generales.

Se fijan las plantillas de acuerdo con las necesidades de la organización que se propone.

Ascensos

Se respeta el ascenso por antigüedad sin defectos, determinándose reglas precisas para la declaración de aptitud en todas las categorías.

Sueldos y haberes

Se elevará a 0'25 pesetas la cantidad que diariamente se entrega a cabos y soldados, manteniéndose la cuantía de las ventajas, aumentándose en un 30 por 100 el de los haberes de los sargentos y brigadas, continuando los suboficiales con los que les señalaba la ley de 1912.

Los sueldos de los capitanes y tenientes generales no sufrirán variación, aumentándose en 5.000 pesetas los de los generales de división y brigada; 2.000, los de coroneles; 1.500, los de tenientes coroneles; 1.000, los de comandantes y capitanes; 500, los de primeros tenientes, y 385, los de segundos.

Independientemente de los empleos, se abonarán gratificaciones de 500 pesetas por cada quinquenio dentro del empleo.

El Estado Mayor Central estudia activamente las reformas de los Cuerpos auxiliares del Ejército, de modo que, mejorando los servicios, resulten aquellos favorecidos.

Subsistencias y transportes

Otra circular a los gobernadores

El comisario general de Abastecimientos ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincias que aún no han remitido el resumen general de existencias, advirtiéndoles que no tiene justificación el retraso, puesto que ha transcurrido con exceso el plazo señalado a los alcaldes para cumplir lo dispuesto por esta Comisaría, y las referidas autoridades provinciales tienen atribuciones marcadas para obligar a su cumplimiento, reiterando en consecuencia la orden de realizar el envío dentro de nuevo plazo de tres días, con el apercibimiento de dar cuenta al Gobierno para que adopte la resolución que proceda, si en ese tiempo no se recibe el mencionado resumen.

A beneficio del Comedor para los pobres

El dueño del salón donde se halla instalado el Cine Ideal, ha cedido éste para que se den funciones extraordinarias a beneficio del Comedor de Caridad, exhibiéndose películas cinematográficas.

En dichas funciones se rifará una imagen de la Virgen del Pilar, bella escultura, que se muestra estos días a la curiosidad del público en el escaparate del establecimiento mercantil de los sucesores de Sánchez Várez.

De desear es que se vean muy concurridas de espectadores las funciones que a beneficio del Comedor para los pobres se van a verificar en el local mencionado, porque de ese modo se aumentarán los recursos con que cuenta esa obra humanitaria que tiene por finalidad socorrer al prójimo desvalido.

EL PESO DEL PAN

La Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, disponiendo que los Ayuntamientos establezcan pesos oficiales, donde el público pueda comprobar el peso del pan.

La medida nos parece muy oportuna y acertada, y seguramente que el Ayuntamiento de Segovia se apresurará a ponerla en práctica, pues no pocas veces se ha podido comprobar que algunos industriales panaderos se descuidan demasiado en el peso, claro es que en perjuicio del público.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Cese.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Fridrich, el teniente coronel don Fernando Frias.

OFICINAS

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo, al oficial tercero don Tomás Campillo.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



LA EMPERATRIZ DE ABISINIA, VIUDA DE MENELIK, quien ha fallecido recientemente.

Asamb'ea del Magisterio

El presidente y secretario de la Asociación Nacional de Maestros invita a todos los maestros propietarios de escuela nacional de Primera enseñanza a que asistan el día 28 de los corrientes, a la hora y en el sitio que oportunamente se indicará, a sesión pública, para tratar de las siguientes interesantes cuestiones:

Primera. Fijación de las plantillas de maestros y maestras de nuestras escuelas nacionales de Primera enseñanza, o sea número de maestros y maestras que deban figurar en las diversas categorías que hayan de componer los escalafones generales de unos y otras, a partir de 1.º de Enero de 1919, y medios que conviene poner en práctica para conseguirlos.

Segunda. Qué mejoras económicas para la clase importa gestionar de momento, para que desde la fecha más próxima posible, dentro del año actual, lleguen a los maestros, y procedimientos más adecuados para triunfar en este empeño.

Y tercera. ¿Cómo se conseguiría que todos, o la inmensa mayoría al menos, de los maestros de escuela nacional formasen ya en la Asociación Nacional del Magisterio Primario?

La secretaria de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Plaza del

Angel, 3, principal, derecha, facilitará gratuitamente a los maestros cuantas tarjetas soliciten con derecho a rebaja en los billetes de ferrocarril. Estos billetes se expedirán del 21 al 29 del corriente mes de Marzo, valederos para el regreso de 27 de Marzo al 9 de Abril siguiente, todas estas fechas inclusive.

ESTADÍSTICA DE EMIGRACIÓN

El Instituto de Reformas Sociales ha comenzado el estudio de la emigración de obreros españoles a los diferentes países de Europa.

Al efecto, para poder adquirir los datos precisos, el ministro de la Gobernación ha publicado una real orden en la que se dispone que los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales, contesten a los interrogatorios que con el indicado fin reciben del Instituto, dentro de los diez días siguientes a haberlos recibido, pues de lo contrario incurrirán en la sanción que corresponde.

EN EL SEMINARIO

Conferencias para caballeros

Mañana martes, como tenemos anunciado, darán principio en el Seminario Conciliar a las siete y media de la tarde, las conferencias para caballeros dirigidas por el prestigioso Jesuita, P. Eduardo Archaveleta. A ellas asistirán, como en años anteriores, todas las personas del sexo fuerte, que dóciles al llamamiento de la iglesia y del Prelado, aprovecharán esta ocasión para cumplir con el precepto Pascual, y que en nuestra ciudad afortunadamente son todos hijos fervorosos de la iglesia.

LA PRENSA Y LA CRISIS

El Debate: «Con toda sinceridad nos felicitamos de que los regionalistas vengán a ocupar el sitio que—siempre lo hemos dicho—les corresponde en el campo político. En inteligencia y colaboración con el señor Maura, los regionalistas podrán hacer política sana y provechosa para Cataluña y para España entera; con otros partidos y políticos, el señor Cambó y sus adeptos labrarán su propio «des crédito»»

La Epoca: «El señor Cambó, a quien tanta responsabilidad habría que atribuir, en justicia, de que hayamos llegado a la presente situación, no puede pretender ahora lavarse las manos ni arrojar ninguna piedra: ni la primera ni la última.»

El País: «Las Juntas de Defensa pidieron un Gobierno capaz de servir de garantía a la sinceridad electoral. Algo de este deseo se consignaba en aquel mensaje, que por sobrevenir, con sólo su anuncio, la caída del Gabinete Dato-Sánchez Guerra, no llegó a ser presentado.»

«Como después de pedir unas Cortes se hace cuestión de honor el negarles competencia, desinterés, buena voluntad y patriotismo para discutir las reformas militares? Mejor fuera no haber elegido nuevas Cortes que inferirles ese agravio.»

El Imparcial: «No recordamos en la historia de los últimos años elementales más accidentada, más amenazadora para nuestro país, que la crisis actual. Para quienes miren desapasionadamente los hechos, lo que está sucediendo es más grave en el fondo que lo que se ve en la superficie. Se ventila, más que una pugna frívola o trascendental entre dos sistemas opuestos, algo más importante: el ambiente de sosiego, sin el cual es imposible que el país se desenvuelva, y quien sabe si el porvenir de España.»

«No recordamos en la historia de los últimos años elementales más accidentada, más amenazadora para nuestro país, que la crisis actual. Para quienes miren desapasionadamente los hechos, lo que está sucediendo es más grave en el fondo que lo que se ve en la superficie. Se ventila, más que una pugna frívola o trascendental entre dos sistemas opuestos, algo más importante: el ambiente de sosiego, sin el cual es imposible que el país se desenvuelva, y quien sabe si el porvenir de España.»

«No recordamos en la historia de los últimos años elementales más accidentada, más amenazadora para nuestro país, que la crisis actual. Para quienes miren desapasionadamente los hechos, lo que está sucediendo es más grave en el fondo que lo que se ve en la superficie. Se ventila, más que una pugna frívola o trascendental entre dos sistemas opuestos, algo más importante: el ambiente de sosiego, sin el cual es imposible que el país se desenvuelva, y quien sabe si el porvenir de España.»

ZAMARRAMALA

Santas misiones.—Adoración de la Santa Reliquia.—Colocación de una lápida.

Hoy empezaron en el cercano pueblo de Zamarramala, las misiones de Semana Santa, a cargo de RR. PP. Misioneros del Corazón de María, de los que tienen su casa residencia en esta capital.

El próximo domingo habrá procesión del Santísimo, que recorrerá las calles del pueblo y después se verificará la adoración de la Santa Reliquia, para conmemorar el aniversario que en el día citado

se cumple, del robo de que estuvo a punto de ser objeto.

Por último se descubrirá la lápida que, por suscripción, se colocará, dedicada al pundonoso teniente coronel de Artillería retirado, don Tomás Sanz, por haberle sido concedida la gran cruz del Mérito Militar, y como expresión de cariño de este vecindario hacia ese benemérito jefe del Ejército, que nació en esta localidad.

LA ELECCION DE SENADORES

Ayer tuvo lugar la elección convocada y a la cual asistieron casi la totalidad de compromisarios de la provincia.

Desde antes de la lucha, se tenía como muy probable el triunfo de los dos candidatos conservadores señores Gil Beceril y conde de los Villares y del albista señor Zorrilla Arroyo. Se consideraba que el liberal garcipileista señor Torre alcanzaría un número crecido de sufragios, y que el señor Marinas, predilecto del señor Delgado, y conde de Cedillo, maurista, tendrían escasa votación.

El escrutinio confirmó estas predicciones, pues las candidaturas respectivas obtuvieron los siguientes votos:

D. Francisco Zorrilla Arroyo... 194
D. Javier Gil Beceril... 178
Sr. Conde de los Villares... 152
D. Manuel de la Torre Quiza... 150
D. Aniceto Marinas García... 100
Sr. Conde de Cedillo... 92

Fueron, pues, proclamados senadores los conservadores señores Beceril y conde de los Villares, y el albista señor Zorrilla Arroyo.

Por la noche, los senadores electos obsequiaron con una comida en el café de la Unión a los diputados provinciales y otras personalidades que intervinieron en la elección, y también al gobernador civil interino señor García Valladares.

Ocuparon la cabecera de la mesa, el gobernador civil señor Valladares, los senadores electos, el diputado a Cortes señor Gil Biedma, el señor Cano de Rueda y el señor Arribas, como diputado provincial más antiguo.

A la hora del champagne, el señor Gil Beceril, levantóse para agradecer su elección y excusó la presencia del conde de los Villares, quien había salido para la corte con motivo de la enfermedad de su señora madre.

Dedicó un caluroso elogio al señor Cano de Rueda por su comportamiento y disciplina al sacrificar un acta de senador que tenía segura, en obsequio a indicaciones del jefe del partido y a la integridad de la candidatura formada y que ha triunfado.

Se hizo cargo el señor Beceril de algunas alusiones de que había sido objeto su candidatura y las rebatió con altura de pensamiento y serena frase. Habló de los deberes de los senadores para con la provincia en estos momentos en que tanto se habla de un regionalismo más o menos sospechoso y terminó con un sentido período en que recordó haber dado a Segovia todo lo que podía darle dentro de sus modestas facultades.

El señor Zorrilla Arroyo, pronunció un breve discurso, de tonos castellanistas, ensalzando la personalidad política del señor Alba su jefe, y prometiéndole hacer en el Senado campaña útil a Segovia.

El señor Cano de Rueda, toma la palabra para agradecer al señor Gil Beceril los elogios de que le hizo objeto. Se refirió a la lucha por Segovia y dijo que al ser vencido no le quedaba sino un ferviente deseo: el de que el candidato vencedor tuviera acierto para laborar por esta tierra querida, con el mismo celo y ardor con que él lo hubiera hecho de haber triunfado.

Dijo que sacrificó alguno el avenir a no ser senador, pues además de respetar los compromisos del jefe del partido y dar pruebas de amistad a los senadores e los, sabía que dejaba la representación senatorial de Segovia en manos de varones ilustres que saben hacerse cargo de los grandes problemas que se han de debatir en estos momentos críticos de la poli-

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS

EN

-CARBONERO EL MAYOR-

(SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1918

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, se espera que en el actual adquiera mayor impulso, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta un gran número de caballerías mulares adquiridas en Andalucía con ese fin. Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

PREMIOS:

- 1.º Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, do doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
- Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PÚBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

LA BANDA DE MÚSICA LA POPULAR, DE SEGOVIA

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurren a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurren a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado, que concurren a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 12 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Juan Herranz.—P. A. del A. El Secretario, Antonio Cobas.

tica española y que tendrán siempre presentes los intereses segovianos.

Por último, el diputado a Cortes señor Gil Biedma, agradeció a los compromisarios todos la predilección mostrada por la candidatura triunfante, y muy especialmente a los de Rianza-Sepúlveda, la prueba elocuente de disciplina y cohesión que dieron en la elección en que tomaron parte.

Grandes aplausos fueron tributados a los oradores.

EN VALSAIN

SUCESO SANGRIENTO

Según noticias que llegan hasta nosotros, el sábado por la noche se encontraban varios jóvenes en una taberna del pueblo de Valsain, cuando se promovió entre ellos viva cuestión.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando uno de ellos gravemente herido de una navajada.

El agresor está detenido, convicto y confeso.

El conflicto de la carne

Como ya habíamos anunciado, esta mañana han cerrado los tabajeros sus establecimientos, invocando la razón de que ellos no pueden seguir vendiendo la carne a los precios que antes tenían, a causa de la escasez de este artículo.

El gobernador civil interino, señor García Valladares, en cuanto tuvo conocimiento de la pretensión de los tabajeros, se apresuró a dar cuenta del asunto a la Junta provincial de subsistencias, enviándose con urgencia una instancia, informada favorablemente, al comisario general de Abastecimientos, para que éste resolviera lo procedente en el más breve plazo.

Como quiera que esta mañana no se había recibido aún la contestación de dicho señor comisario, el alcalde interino señor Tablada (D. Carlos), que desde que anoche se hizo cargo de la Alcaldía, viene preocupándose con gran interés de este asunto, ha telegrafiado al alcalde señor Carretero para que se entrevistase con el comisario general de Abastecimientos a fin de dar una solución rápida y satisfactoria a este asunto de tanta importancia.

Esta tarde a las cuatro y media están citados en el Gobierno civil los inductores tabajeros de la capital con objeto de ver el medio de llegar a una fórmula que permita la reapertura de dichos establecimientos.

A esta reunión, que presidirá el gobernador civil, concurrirá el alcalde interino.

Información provincial y regional

Yanguas de Eresma

Contestando a «Acción Segoviana» Comentando este periódico, en su edición del viernes, la elección de compromi-

sarios de este pueblo, habla de una derrota al caciquismo por haber triunfado un señor a quien por esto solo se le adorna de una porción de cualidades de que carece, zahiriendo en cambio al derrotado, querido amigo nuestro, hombre probo y ecuaníme que en todo momento lleva consagrada su vida a laborar con la medida de sus fuerzas por el engrandecimiento y prosperidad de dicho pueblo, y cuyo nombre es una garantía de lo que afirmamos: Se trata de don Francisco Molinera Bermejo. Los vínculos de amistad que nos unen con dicho señor nos hace que seamos parcos en elogiar sus excelentes dotes personales, pero de todos modos séanos permitido recalcular aquel suelto y rehabilitar ante nuestra opinión un nombre honrado a quien «Acción Segoviana» pone en la picota de una manera a todas luces imprudente y gratuita.

Lo que pasa es que a «Acción Segoviana» se le ha subido a la cabeza su reciente triunfo electoral en el distrito de Segovia y no repara en medios para tratar de demostrar que ellos son los más y los mejores cuando en la conciencia de todos está que dicho triunfo no es más que la triste consecuencia del más abominable de los caciquismos, el del soborno.

CORRESPONSAL

SANGARCIA

PETICIÓN DE MANO

Ha sido pedida la mano de la agraciada joven Eunomia Arribas, hija de la rica propietaria doña Josefa Maroto (viuda de Arribas), vecina de Laguna Rodrigo, para el joven Teófilo Lorente, hijo del rico propietario de Gemeniño, nuestro buen amigo don Claudio Lorente, juez municipal de dicho pueblo, habiéndose cambiado entre los futuros esposos muchos y valiosos regalos.

La boda se celebrará en Abril o Mayo. Reciban por anticipado los nuevos prometidos nuestra cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

SEPÚLVEDA

Nuevo procurador

Nuestro querido amigo don Mariano Cristóbal Lopez ha jurado hoy el cargo de procurador de los Tribunales.

Sus muchos conocimientos en el partido; su competencia en los asuntos judiciales, pues ha desempeñado muchos años el cargo de oficial de secretaría en este Juzgado, y su agradable trato y seriedad de carácter, no dudamos le conquistarán un gran éxito en la profesión.

CORRESPONSAL

9-3-1918.

Aldeanueva del Campanario

MUERTE SENTIDA

Confortado con los auxilios espirituales, y a los sesenta y siete años de edad, ha fallecido en este pueblo el rico propietario don Ciriaco de Diego, persona que gozaba de aprecio general entre este vecindario y en los comarcas.

A su desconsolada viuda doña Euge-

nia Martín, a sus hijos don Gregorio, don Francisco, doña Anastasia y doña Victoria; hijos políticos, don Juan, don Restituto, doña Josefa y doña Casilda; hermanos, don Máximo y doña Engracia, les envío desde estas columnas mi más sentido pésame por esta desgracia irreparable.

Constantino Martín.

Sequera de Fresno, 7-3-1918.

Información local

Segovia al día

También ayer fué un día exclusivamente político.

No se habló de nada más que de las cuestiones que afectan a la Gobernación de nuestro desdichado país: de la crisis total; asegurándose que había sido encargado de formar un Gabinete nacional el señor Maura y lanzándose a los cuatro vientos que esto le sería muy difícil lograrlo al ilustre mallorquín.

Y tanto que le fué difícil.

¿Difícil? No. Imposible; por ahora, puesto que al señor Maura no se le había dado tal encargo, tratándose esa especie de un rumor más o menos infundado. Parece ser que continuará en el poder el señor García Prieto, hasta que una nueva dificultad aparezca, que no tardará mucho si se ha de hacer caso a los vaticinadores en asuntos que se relacionan con la cosa pública.

Por si fuera poco para marearnos estos asuntos políticos de extremada transcendencia, la elección de senadores también dió lo suyo en bocas de las gentes parlanchinas.

Triunfó la candidatura constituida por los señores Gil Beceril, Zorrilla Arroyo y conde de los Villares; y exceptuando estas elecciones y el conflicto ministerial, ayer, un día hermoso, con preludio primaveral, no hubo en Segovia otro pasatiempo que el ciego y el andar de viga derecha, vagando a la aventura por las calles.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

La concurrencia el sábado y domingo, a este cine, ha sido grande en todas las secciones.

La película «Utus», altamente interesante, gusta mucho a nuestro público.

Sucesos en la calle

Una caída

El niño de dos años de edad Santiago Mateos, que habita en la calle de José Zorrilla, número 187, se cayó casualmente el sábado último en su domicilio, produciéndose una lesión de alguna importancia.

En la Casa de Socorro, donde fué llevado por su padre, se le apreció una herida contusa en la parte derecha de la región frontal de diez centímetros de longitud que interesaba todos los tegidos blandos.

En estado relativamente satisfactorio, pasó a su domicilio.

Otro herido

En el referido establecimiento, se prestó asistencia facultativa, ayer por la mañana, a un muchacho de catorce años, llamado Nicolás Gutiérrez González.

Este manifestó que jugando con un cilindro de motor café, se había ocasionado una herida en el dedo anular de la mano izquierda, con desprendimiento de la uña.

DE SOCIEDAD

El Prelado, senador

Nuevamente ha sido elegido senador del Reino por la provincia eclesiástica de Valladolid, el ilustre Prelado de la Diócesis señor Gandásegui.

Reciba con el testimonio de nuestros respetos la más efusiva felicitación por tan honroso y merecido cargo.

El general Rexach

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo, el prestigioso general del Arma de Artillería don Ubaldo Rexach y Medina.

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la madre de nuestro distinguido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, don Clemente García Zamariego.

—Continúa enfermo el también distinguido amigo nuestro don Gabino Herro, diputado provincial por el distrito de Segovia.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

Llegada del gobernador

Ha llegado a esta capital, el nuevo gobernador civil de la provincia don Ramón Viala Ayguavives, haciéndose in-

mediatamente cargo del mando, en el cual ha cesado el presidente de la Audiencia señor García Valladares.

Esperamos que su gestión sea beneficiosa para esta capital, y le expresamos por su llegada a la misma, nuestro más cariñoso saludo de bienvenida.

Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro distinguido amigo, el ex director general de los Registros y director del Instituto de esta capital, don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Reciba nuestra expresiva felicitación.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Segunda García, para el joven y conocido comerciante de esta población don Víctor Monedero.

La boda se celebrará en breve.

El general Brualla, gravísimo

Se halla gravísimamente enfermo en Pamplona, el gobernador militar de aquella plaza, general de división señor Brualla.

Se le ha administrado con mucha solemnidad el Santo Viático al que acompañaron las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición y muchas personas distinguidas.

Mucho nos alegramos que la enfermedad que aqueja al general Brualla no tenga un funesto desenlace.

LA INCAUTACION DEL TRIGO

Anoche salieron para Madrid el alcalde señor Carretero, el secretario accidental señor Gómez del Pozo y el secretario de esta Junta provincial de Subsistencias señor Uribe, con objeto de tratar de la forma en que se ha de llevar a cabo la incautación del trigo en los pueblos de esta provincia para atender las necesidades de la población hasta la próxima cosecha, y además para resolver el asunto concerniente al pago del trigo de don Demetrio Palazuelos, de cuyo cereal se incautó el Ayuntamiento de esta capital.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 160; niños, 143; total, 303. En la cena: adultos, 156; niños, 139; total, 295. Total general, 598.
Costeado por la Institución.

Necesitando esta Institución renovar los manteles sobre los que se sirve la comida a los pobres, se hace público, por si alguna persona caritativa se quiere anticipar a la gestión que para cubrir la falta, hará a mediados del mes presente el Consejo de gobierno y administración.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:
Don M. Blasco, 163 pesetas.

SUETOS

Muerte sentida

Ha causado hondo sentimiento en el pueblo de Bercial, la muerte del señor don Idefonso Pérez Redondo, que contaba con muchas simpatías entre sus convecinos y con sinceras amistades.

Con tan triste motivo enviamos a sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes nuestra expresión de profundo pesar por la pérdida irreparable que en estos momentos les aflige.

Hallazgo de monedas

En el Parque Norte del Alcázar, con motivo del movimiento de tierras que

allí se realizan, han aparecido varias monedas de cobre de los reinados de don Juan II, Enrique III y Enrique IV, Felipe V y otros reyes posteriores.

También han aparecido un pequeño mortero y otros objetos de escaso valor, del tiempo en que el Alcázar era Colegio de Artillería.

El médico Sr. Usera

ha cambiado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 72, segundo, izquierda. (CASA DE CORREOS)

Hallazgo

En el Frontón Polo se dejó ayer un caballero olvidado un gabán. Pueden pasar a recogerle, previas señas.

Para curar las enfermedades crónicas se continuamente un medicamento que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Una boda

Con los indisolubles lazos del matrimonio, fueron unidos el sábado último, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Millán, los jóvenes Pedro de Frutos Alvarez, y Manuela Vicente y Vicente, ambos de veintiocho años de edad, solteros.



Los trece martes de San Antonio Mañana dará principio en la iglesia de San Antonio el Real, a la hora y en la forma acostumbradas, el ejercicio de los trece martes de San Antonio.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las Pastillas Balsámicas MARÍA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Maroña, Corpus 7.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO Juan Bravo, 72, pral. derecha.

Registro civil

Durante las cuarenta y ocho horas últimas han sido inscritas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Francisco Solana Giménez, Francisco Aldeamil Martínez, Emilio Francisco Santa María García, Julia Nevot Cabrero y Juan Rincón Portal, y la de defunción del misionero Jorge Fernández Rivas, de diez y ocho años de edad.

Felipe Barrios CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 16

La crisis ha quedado solucionada

Seguirá el mismo Gobierno

En casa del marqués de Alhucemas.—Gimeno continúa dimisionario.

Dada la expectación por el desarrollo de la crisis, acudieron ayer al domicilio del señor García Prieto numerosos periodistas.

Allí supieron que desde antes de las once de la mañana tenían una conversación sobre el problema político el señor García Prieto y los ministros dimisionarios de Marina, Fo-

mento, Instrucción pública y Gobernación.

Aquél fué el primero que acudió al domicilio del marqués de Alhucemas, pues de la entrevista suya con el presidente, y de su actitud definitiva ante los requerimientos del señor García Prieto, dependerá el curso de la crisis difícil y laboriosa que se está desarrollando.

Ante una entrevista tan dilatada de

En concurso de anisados finos

ANIS SEGOVIANO

ha sido el campeón

Pedidos a FELIX CUESTA, --Fábrica de licores de Segovia

más de dos horas, entre el marqués de Alhucemas y el señor Gimeno, se hacían comentarios y conjeturas entre los periodistas.

A la una menos veinte salió el señor Gimeno.

—¿Ha habido acuerdo?—preguntamos al ministro de Marina dimisionario.

—No—contestó el señor Gimeno—Las cosas están lo mismo que ayer.

—¿Pero continúa usted siendo ministro dimisionario?

—En efecto, esa es mi actitud.

El Señor García Prieto declina sus poderes y renuncia a formar Gobierno.

A la una menos diez minutos de la tarde volvió a Palacio el señor García Prieto para dar cuenta a S. M. de los trabajos por él efectuados.

El marqués de Alhucemas salió del despacho del Soberano a la una y veinte minutos.

—He venido a hacer presente a Su Majestad—dijo—que no han dado resultado las gestiones realizadas por mí, y en su consecuencia he declinado el honor de formar Gobierno. En vista de ello es probable que S. M. haya decidido ampliar alguna o algunas de las consultas celebradas.

—¿No podía usted decirnos cuáles?—No lo sé. Únicamente conozco el propósito de ampliar la del señor Maura.

—¿Vendrá en seguida a Palacio?—Tengo entendido que habrá de venir entre dos y dos y media de la tarde.

El marqués de Alhucemas se dirigió desde el regío Alcázar al ministerio de Estado. Al subir en el automóvil dieron cuenta al señor García Prieto del resultado de la elección de senadores en Madrid.

El señor Maura
A las dos y media de la tarde llegó a Palacio don Antonio Maura.

A las tres y veinticinco terminó el ex presidente del Consejo su conferencia con el Rey, ratificando la impresión que había producido en sus oyentes. Al entrar en Palacio exclamó, dirigiéndose a los periodistas que le rodeaban:

—Nada, señores, nada; no se sobresalten ustedes. No ha ocurrido más sino que Su Majestad ha querido añadir algunas observaciones más ampliando la consulta del otro día. Y a eso se ha reducido todo.

El señor Maura visita al marqués de Alhucemas.
Aun cuando el señor Maura, al salir de Palacio, dió orden al cochero de encaminarse a su domicilio, se dirigió inmediatamente al del marqués de Alhucemas.

El presidente dimisionario se sorprendió un tanto al saber el objeto de la visita del señor Maura, porque se consideraba desligado de toda combinación, hasta el punto de que pensaba pasar la tarde en el teatro.

La entrevista fué bastante extensa. El señor Maura, que se acababa de negar a constituir Ministerio, requirió al marqués de Alhucemas para que llevase su abnegación al mayor límite, a fin de que el Gobierno dimisionario se presentase a las Cortes a responder de su gestión, tanto por lo que se refiere a las elecciones como por lo que toca a los demás asuntos en que ha puesto mano.

—Medio cuerpo que quedara de usted—parece que le dijo—, y con ese medio cuerpo debe presentarse al Parlamento.

El marqués de Alhucemas le reiteró

los motivos que tenía para perseverar su actitud; pero hubo de ceder ante el anuncio de que S. M. le esperaba para las cinco y media.

En el curso de la conversación, y antes de que el señor Maura le expusiera que el Rey le aguardaba a dicha hora, el marqués de Alhucemas manifestó al jefe de los mauristas que podía formarse un Gobierno de concentración nacional, como había indicado el señor Cambó, y que para esa solución podía contar el señor Maura con los votos de sus amigos y con el concurso personal que estimara conveniente.

Los ministros se reúnen nuevamente.

En vista del resultado de la conferencia, el marqués de Alhucemas citó en su domicilio a los ministros dimisionarios para las cuatro y media de la tarde. Faltó únicamente el señor Fernández Prada, que se encontraba en Valladolid, por cuya Universidad ha sido elegido senador.

LA SOLUCION

El presidente, en Palacio

El marqués de Alhucemas llegó a Palacio a las ocho y cuarto, y a las preguntas de los periodistas se limitó a manifestar:

—Vengo a dar cuenta a S. M. del resultado de las gestiones hasta ahora realizadas, y allá veremos.

Sigue el mismo Gobierno

El presidente abandonó el regío Alcázar a las nueve menos veinte, y a los periodistas que le interrogaron les manifestó:

Señores: los ministros que he presidido han acordado retirar sus dimisiones y permanecer al frente de sus departamentos, por estimar que así lo exigen los altos intereses de la patria. Así he venido a notificárselo a S. M., que se ha dignado otorgar su aprobación.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

La lotería

En el sorteo de la Lotería celebrado esta mañana han sido favorecidos con los tres premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 2.613, Pamplona.

Segundo, 5.070, Burgos.

Tercero, 20.114, Zaragoza.

Hablando con el presidente

El marqués de Alhucemas no fué hoy a Palacio a despachar con el Rey, porque estaba muy fatigado y agotado de la jornada de ayer.

Al medio día recibió a los periodistas, conversando con ellos sobre lo ocurrido con motivo de la crisis.

He observado—dijo el señor García Prieto—que una gran parte de la opinión se ceba sobre mí y realmente no sé cómo he de acertar.

Una parte muy significativa de la Prensa y varios personajes también de significación, pedían que se formara un Ministerio de amplia concentración e indicaban al señor Maura para presidente de ese Ministerio.

Yo, que desde el primer momento vi que esa idea era acogida con satisfacción hasta por elementos de la izquierda, me apresuré a dar facilidades a esa solución, ofreciendo el concurso y los votos de mis amigos y hasta mi ayuda personal si se consideraba que pudiera serle útil en algo.

Don Antonio Maura estimó, por el

contrario, que no procedía otra solución que fuera yo a las Cortes con el mismo Ministerio.

Yo sigo entendiendo que esa concentración sería ahora más fácil, antes de abrirse el Parlamento, que luego cuando las pasiones se hayan desatado y los espíritus estén menos dispuestos a la transigencia.

Por otra parte—continuó diciendo el señor García Prieto—el señor Dato no es partidario de concentraciones, sino de que se gobierne con un partido, para lo cual había que disolver las actuales Cortes.

En esta situación y ante opiniones tan opuestas ¿cómo servir al país y a la Monarquía?

El Presidente terminó diciendo que se sacrificaba siempre y que la historia ha de juzgar a todos.

Consejo

A las cinco de esta tarde se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

CORRESPONSAL

JERÓNIMO PARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Junn de Mend, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

SE VENDE NITRATO

La Casa Hijos de Valentin Rueda, ha podido conseguir una partida de este abono, que tiene disponible para la venta por sacos sueltos.

También ofrece abono compuesto.

Ama de cría

Soltera, primeriza, de 22 años, leche de ocho días, se ofrece.

Razón, Victor Pascual, en Nava de la Asunción.

Chotos suizos y chotas

se venden, desde ocho días hasta un año de edad, clase superior.

En la vaquería de don Angel Labrada, El Madrileño (San Millán, Melódromo), o en la carnicería, Mellón Martín, 6, darán razón.

- NITRATO DE SOSA -

en pequeñas partidas

PARA ENVIO INMEDIATO

Pablo Alvarez

Paseo del Prado, núm. 50

MADRID

Rancho

Para encerradero de ganado lanar se vende gratuitamente el rancho de Nicolás Lázaro, sito en término de Revenga,

Dirigirse al citado señor Lázaro, ventorro de la Roja, carretera de Segovia a La Granja.

VENTA O ARRIENDO de una fábrica

Se vende o arrienda en buenas condiciones la fábrica de harinas titulada «La Pilarcita», sita en término municipal del pueblo de Zamarramala.

Informarán, José Zorrilla, número 45.

Gran derroche

de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde... 5'50
- Botas de calcata para señora, desde... 5'00
- Botas imperiales yanquis para señora, a... 7'50
- Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'00
- Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a... 10'00
- Bordequí de becerro para campo, cosidos, para caballero a... 12'00
- Botas de ternera cosidas, para caballero... 11'00
- Bordequí negro y becerro con media suela, para niños... 3'00
- Bordequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
- Plantillas de corcho, a... 0'15
- Plantillas de corcho y abrigo a... 0'25
- Tacones de goma, a... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por

cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación). Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

VENTA DE ARBOLES

maderables, de chopo albar y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutierrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

PÉRDIDA

El domingo, 10, desde el principio del paseo de Don Ezequiel Gorzáez, hasta frente a la casa del señor Yoldi y por el andén izquierdo de dicho paseo, se extravió un brillante con montura de platino y tornillo para sujeción.

Se gratificará espiéndidamente a quien lo presente en esta administración.

Almacén de pescados

DE

Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Besugos.....	0'80
Pescadillas.....	0'90
Lenguadinas.....	1'00
Sardinas.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Vod exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Diaminuye los casos de infecundidad.
- Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que se gastaría en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más de detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID



--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

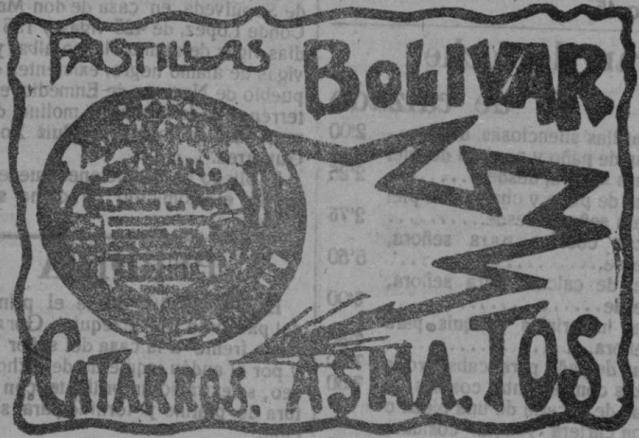
—HORTALIZAS—

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA. CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALL DOLID

NOTA.—Esti casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.



BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

--SABANONES--

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA,"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

MERCADOS

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
CORRESPONSAL
PEÑAFIEL
Trigo, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 14'00 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.
Muclas, id., 12'00 id.
CORRESPONSAL
ARÉVALO
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 14'25 y 14'50 id.
Algarroba, a 16'50 y 16'00 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, frío.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
CORRESPONSAL
ARANDA DE DUERO
Trigo, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'75 id. la fanega.
Yeros, a 15'75 id.
Algarroba, a 15'50 id. id.
Avena, id. 10'00 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
CORRESPONSAL
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'25 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
CORRESPONSAL

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

convención de Francisco o S bastián, y por eso arrojaba la máscara.

XIX

En derredor del tesoro

En la posada del «Galco» no se daba una comida propiamente dicha, con invitaciones previas y servido organizado. La antigua costumbre lorenense era celebrar los desposorios con una especie de baile, rodeado de mesas constantemente servidas, donde cada cual, entre baile y baile, se sentaba cuando le parecía. Abundaban las vituallas de todo género y corría el vino a discreción. Dos músicos

ambulantes, de pie sobre dos cubos, verticalmente colocados, daban el compás a los bailarines, el uno soplando hasta echar los pulmones en un clarinete y el otro rasando un violín. Se bailaba en el patio, en el jardín y hasta en el huerto... sobre la hierba que cubría los muertos!

Se habían colgado faroles en los árboles y dispuesto un cordón de lamparillas sobre listones sostenidos por estacas clavadas en tierra.

Todo era animación y alegría a la claridad de aquellas iluminaciones primitivas. Tres de los viajeros de comercio que ya conocimos en esta misma mañana en *El Gran Vencedor*, se distinguían por la desenvoltura de sus saltos y e briolas. Francisco y S bastián estaban ya fatigados de bailar con las chicas, y su hermana Mariana había ya dejado fuera de combate a seis mocetones de los más renombrados por la solidez de sus piernas.

De los comensales de la hostería solo faltaban a la fiesta el mayor de los Arnould y master José Blagg. Este último no había po-

dió prescindir de su costumbre de emborracharse antes de terminar el día, y se le había transportado a su cuarto, donde roncaba como el fígar parroqui!

Hacia las once entraron en la cocina los dos gemelos para confortar el estómago. Inés Chissard les puso delante un par de pasteles y una botella de aguardiente de cerezas, y se retiró, diciendo que se iba a costar.

Tan luego como se alejó, dijo Francisco alegremente:

—Eh, tomemos un bocado y echemos un trago. El momento decisivo se acerca y es preciso no desalentarse.

Llenó los vasos hasta los bordes y añadió: —¡A tu salud El kir de Fonguerolles es una excelente cosa y nos calentará las ideas.

S bastián le detuvo el brazo. —¡Un momento! No hagamos tonterías, y antes de beber, hablemos.

Y como el otro le mirase sorprendido, prosiguió:

—Madre no ha puesto cara de vinagre al traernos la botella...

—¡Y qué? —Esta botella est ha preparada en el aparador, esperándonos, y no ha sido preciso ir a la cueva a buscarla...

—Bien y qué? —Que esto es algo turbio... Y por contra José no vuelva, y Mariana, que hace por no encontrarse con nosotros, cuando habíamos convenido en acabar juntos con el negocio esta misma noche... ¿Qué apostamos a que los tres se entienden para jugaros una mala pasada?

—¿Qué te figuras acaso?... —Me figuro que Mariana y José están de acuerdo para confiscar en su provecho las economías de la vieja, así como José está resuelto a soplarnos la encajera. Acuérdate de que no ha habido de ella una palabra desde aquello del pabentón y del maldito escopetazo que estuvo a dos dedos de librarnos de él. Nuestro hermano nos conoció, esto es indudable; es un nene que no olvida y nos devolverá el hueso de mi ciruela...

Francisco dió un puñetazo en la mesa.